



***En el marco de una supervisión***  
**DEFENSORÍA DEL PUEBLO CONSTATÓ ALMACENAMIENTO DE RETROVIRALES  
VENCIDOS QUE ERAN DISTRIBUIDOS EN HOSPITAL DE BARRANCA- CAJATAMBO**  
**Nota de Prensa N°128/OCII/DP/2013**

- ***También se encontraron techos en mal estado –con presencia de hongos– en el Área de Hospitalización de Cirugía.***

La jefa de la Oficina Defensorial del Callao, Delcy Heredia Silva, informó que -en el marco de una supervisión realizada al Hospital de Barranca Cajatambo- se constató el almacenamiento de 45 pastillas de Isoniazida -medicamentos que componen el Tratamiento Antirretroviral de Gran Actividad (TARGA)-, que venían siendo entregadas a los pacientes con VIH/Sida pese a encontrarse vencidas.

Añadió que, dentro del stock mencionado, “se identificaron 30 unidades vencidas desde el 01 de enero del 2013 y, además, 15 que vencieron en el mes de febrero del presente año”. En ese sentido, la funcionaria recordó que solo el uso adecuado y oportuno de estos medicamentos garantiza la eficiencia del tratamiento para los pacientes con VIH/Sida.

Ante ello, Heredia Silva recomendó el retiro inmediato de las pastillas, así como la realización de acciones de supervisión y fiscalización, a fin de garantizar que no vuelva a entregarse medicamentos vencidos a los pacientes con VIH/Sida, debiéndose iniciar –de ser el caso– los respectivos procedimientos administrativos disciplinarios contra quienes resulten responsables.

De otro lado, la Jefa de la Oficina Defensorial del Callao, manifestó que –durante la citada supervisión– los comisionados identificaron formación de humedad, con erupciones y hongos, en el techo del Área de Hospitalización de Cirugía.

“Según información proporcionada por la Jefatura del Departamento de Cirugía, dicha situación fue oportunamente informada a la Dirección Administrativa del Hospital. Asimismo, se solicitó la fumigación de los ambientes del servicio, debido a que se encuentran contaminados por la presencia de insectos –como moscas, cucarachas, mosquitos y otros–, sin que, a la fecha, se tomen medidas correctivas”, precisó.

Por ello, Heredia Silva, invocó a las autoridades a adoptar las medidas pertinentes a fin de mantener los ambientes y el techo del Área de Hospitalización de Cirugía en adecuadas condiciones de salubridad, a fin de garantizar que tales estructuras, no lleguen a constituir un factor de riesgo para la vida y la salud de los pacientes.

**Lima, 21 de agosto del 2013.**